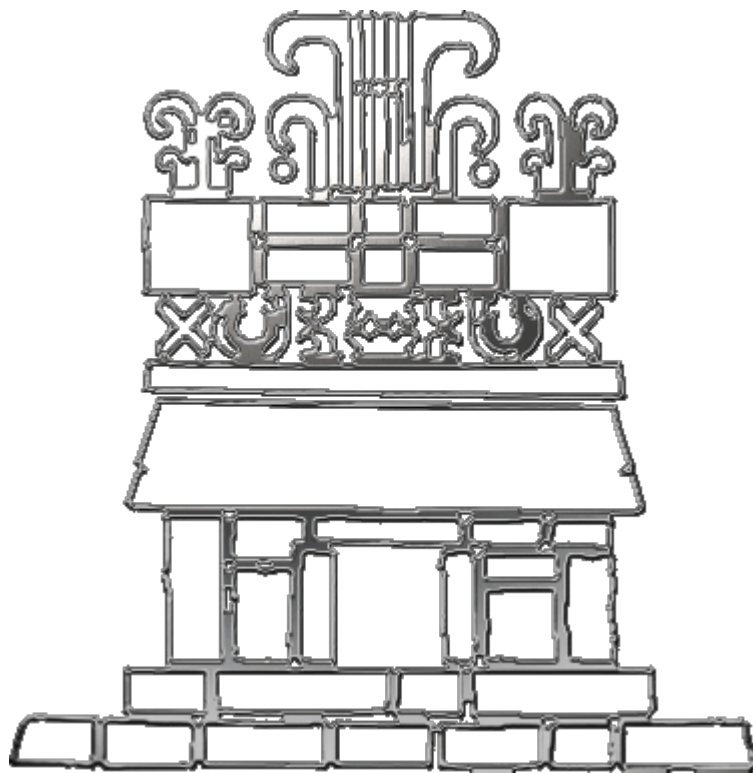


# **ARANCEL DE HONORARIOS PROFESIONALES**



**COLEGIO YUCATECO  
DE ARQUITECTOS A.C.  
2010**

# **CAPITULO PRIMERO**

## **DISPOSICIONES GENERALES**

## **ARANCEL PARA SERVICIOS PROFESIONALES DEL COLEGIO YUCATECO DE ARQUITECTOS A.C.**

### **ARTICULOS**

**Artículo 1º** Los honorarios que se establecen en este Arancel, podrán ser cobrados por los arquitectos que posean título legalmente expedido y cuenten con cédula otorgada por la Dirección General de Profesiones y registrada ante la Dirección de Profesiones del Estado de Yucatán.

**Artículo 2º** Todo arquitecto tiene obligación de estipular la prestación de sus servicios profesionales mediante contrato o convenio establecido escrito, en el que establezcan claramente los alcances del trabajo, los tiempos de ejecución y las formas de retribución de los servicios y de cada una de sus etapas de prestación.

**Artículo 3º** Cuando a pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, no se hubiere celebrado contrato escrito, el pago de los servicios profesionales deberá hacerse conforme al presente Arancel.

**Artículo 4º** Para los servicios profesionales que no se encuentren previstos en el presente Arancel, se aplicarán las cuotas de los que presenten mayor semejanza.

**Artículo 5º** En caso de conflicto para la fijación y pago de honorarios, será el Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C., quien determine, por medio de arbitraje, cuál debe de ser tarifa a aplicar.

**Artículo 6º** Los arquitectos podrán prestar sus servicios, mediante iguala que convengan libremente con las personas con quienes contraten, siempre y cuando no se lesionen los intereses del gremio, ni se violen los honorarios mínimos establecidos en este Arancel.

**Artículo 8º** Los arquitectos que celebren contratos de prestación de servicios profesionales, no podrán pactar honorarios más bajos que los establecidos en este Arancel.

## **CAPITULO SEGUNDO**

# **DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE LOS ARQUITECTOS.**

**Artículo 12º** El arquitecto estará obligado a proporcionar a su cliente, con pericia, diligencia y buena fe, cuando así se lo encomienden, los servicios de:

ETAPA	PRODUCTO	% DE PART.
<b>I.1- DISEÑO CONCEPTUAL</b>		<b>11.00</b>
1.-	Programa Arquitectónico definitivo	
2.-	Memoria expositiva del concepto arquitectónico	
3.-	Esquema funcional (plantas básicas)	
4.-	Imagen Conceptual (perspectivas volumétricas)	
5.-	Estimado del costo de la obra	
6.-	Dictamen de Uso de Suelo	
<b>I.2.- ANTEPROYECTO</b>		<b>20.00</b>
1.-	Memoria descriptiva del proyecto	
2.-	Plantas, cortes y fachadas a escala	
3.-	Apuntes en perspectiva	
4.-	Criterio Estructural	
5.-	Criterios de instalaciones	
6.-	Especificaciones Generales	
7.-	Estimado de Costo a nivel de partidas	
8.-	Dictamen del INAH (en su caso)	
<b>I.3.- DISEÑO EJECUTIVO</b>		<b>35.00</b>
1.-	Planos Arquitectónicos detallados (Plantas cortes y Fachadas)	
2.-	Detalles Constructivos	
3.-	Planos detallados de Herrería y/o Cancelería y/o Carpintería	
4.-	Planos de Albañilería y Acabados	
5.-	Catálogo de especificaciones particulares	
6.-	Perspectivas detalladas	
7.-	Presupuesto con cantidades de obra y análisis de precios unitarios	
8.-	Programa de Obra	
<b>I.4.- ESTRUCTURA</b>		<b>12.00</b>
1.-	Memoria de Cálculo Estructural	
2.-	Planos detallados de Cimentación con especificaciones	
3.-	Planos Estructurales detallados con especificaciones	
4.-	Detalles estructurales	
-		
<b>I.5.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		<b>10.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de Instalación Eléctrica con especificaciones	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
4.-	Cuadro de cargas	
5.-	Diagrama unifilar	
<b>I.6.- INSTALACIÓN HIDROSANITARIA</b>		<b>8.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de Instalación Hidráulica con especificaciones	

3.-	Planos detallados de Instalación Sanitaria con especificaciones	
4.-	Relación de equipos fijos y sus características	
5.-	Cuadros de Gasto hidráulico y descargas	
5.-	Isométricos y despiece	
<b>I.7.- INSTALACIÓN DE GAS</b>		<b>4.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de Instalación de Gas con especificaciones	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
4.-	Cuadros de Gasto hidráulico y descargas	
5.-	Isométricos y despiece	
<b>TOTAL</b>		<b>100.00</b>

Cuando las características del proyecto requieran instalaciones especiales, el costo de los honorarios (H), se incrementará conforme a los siguientes porcentajes:

<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>% ADICIONAL</b>
<b>I.7.- INSTALACIÓN DE AIRE ACOND.</b>		<b>11.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de Instalación de Aire Acondicionado con especificaciones	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
4.-	Isométricos y despiece	
<b>I.8.- INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS</b>		<b>5.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de Instalación de Voz y Datos con especificaciones	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
<b>I.9.- INSTALACIÓN DE TELEFONÍA Y SONIDO</b>		<b>5.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos de Instalación de Telefonía, sonido, T.V. y circuito cerrado	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
<b>I.10.- INSTALACIÓN DE GASES MEDICINALES</b>		<b>8.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos de Instalación de Gases medicinales con especificaciones	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
<b>I.11.- INSTALACIÓN DE VAPOR Y CONDENSADOS</b>		<b>8.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos de Instalación de Vapor y Condensados con especificaciones	

3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
<b>I.12.- INSTALACIÓN DE PARARRAYOS</b>		<b>3.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos de Instalación de Pararrayos	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
<b>I.13.- INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO</b>		<b>8.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos de Instalación de Red contra incendio	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	

Cuando un mismo proyecto sea repetido en circunstancias similares, se cobrará la siguiente tarifa respecto a los honorarios cobrados en el primero:

- Por el segundo proyecto                    **40 %**
- Por el tercer proyecto                    **25 %**
- Por el cuarto proyecto                    **10 %**
- Por el quinto en adelante                **5 %**

## **CAPITULO TERCERO**

# **DE LOS FACTORES DE COSTO POR GÉNERO CONSTRUCTIVO**

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO  
TABLA DE FACTORES DE COSTO**

**CBM = \$4,635.00**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FACTOR DE COSTO</b>	<b>GÉNERO CONSTRUCTIVO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>FACTOR DE COSTO</b>	<b>GÉNERO CONSTRUCTIVO</b>
<b>A</b>		<b>ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>E</b>		<b>CULTURALES</b>
A-1	1.39	Asilos, Orfanatos	E-1	1.35	Auditorios
A-2	1.06	Casas de Empeño	E-2	1.45	Bibliotecas
A-3	1.55	Centros de Rehabilitación	E-3	1.24	Casas de Cultura
A-4	1.24	Centros de Protección	E-4	1.24	Centros de Arte
A-5	1.20	Dormitorios Públicos	E-5	1.35	Editoriales
A-6	1.16	Guarderías	E-6	1.55	Galerías de Arte
<b>B</b>		<b>COMERCIOS Y OFICINAS</b>	E-7	2.48	Monumentos
B-1	1.45	Agencias de Vehículos	E-8	1.55	Museos
B-2	1.04	Centros de Abasto	E-9	2.07	Pabellones Internacionales y Nac.
B-3	2.12	Centros Comerciales	E-10	2.17	Salas de Concierto
B-4	1.86	Centros de Exposiciones	E-11	1.24	Talleres de Arte
B-5	1.79	Edificios Comerciales y Oficinas	E-12	2.07	Teatros
B-6	1.89	Farmacias y Doguerías			
B-7	1.89	Ferreterías y Tlapalerías	<b>F</b>		<b>DEPORTIVAS</b>
B-8	2.07	Joyerías	F-1	3.01	Albercas Recreativas
B-9	1.89	Librerías	F-2	1.45	Boliche
B-10	1.04	Mercados	F-3	0.21	Canchas Descubiertas
B-11	1.69	Supermercados y Autoservicios	F-4	1.24	Clubes Deportivos
B-12	1.66	Interiorismo Comercial	F-5	0.83	Gimnasios y Canchas Cubiertas
B-13	1.94	Tiendas de Departamentos	F-6		Club's de Golf
B-14	2.07	Tiendas Especializadas	f-6.1	1.24	Casa Club
B-15	1.37	Locales Comerciales	f-6.2	0.04	Campo de Golf
B-16	0.62	Stands	F-7		Club's de Tiro
<b>C</b>		<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	f-7.1	1.24	Casa Club
C-1	1.45	Agencias de Noticias	f-7.2	0.04	Campo de Tiro
C-2	1.55	Centrales Telefónicas	F-8	1.04	Unidades Deportivas
C-3	1.14	Centros de Internet			
C-4	1.24	Edificio de Correos	<b>G</b>		<b>EDUCACIÓN Y CIENCIA</b>
C-5	1.24	Edificios de Telégrafos	G-1	1.08	Academias
C-6	2.28	Estudios de Audio y Video	G-2	1.45	Céntricos de Investigación
C-7	1.97	Estudios de Cine	G-3	1.35	Campus de Educación Superior
C-8	2.17	Estudios de T.V.	G-4	1.15	Escuelas Preescolares
C-9	1.14	Paquetería y Envíos	G-5	1.15	Escuelas Primarias
C-10	1.24	Prensa	G-6	1.15	Escuelas Secundarias
C-11	1.59	Radiodifusoras	G-7	1.39	Escuelas Preparatorias
<b>D</b>		<b>TRANSPORTES</b>	G-8	1.39	Escuelas Vocacionales
D-1		Aeropuertos	G-9	1.39	Escuelas Técnicas
d-1.1	2.07	Terminales Aereas	G-10	1.45	Escuelas de Educación Especial
d-1.2	1.27	Hangares	G-11	1.45	Escuelas de Educación Superior
d-1.3	2.69	Torres de Control	G-12	1.24	Internados
d-1.4	0.31	Obra Exterior	G-13	1.45	Laboratorios
D-2	1.24	Casetas de Peaje	G-14	1.45	Laboratorios de Enseñanza
D-3	1.35	Centrales de Autobuses	G-15	1.39	Normales
D-4	1.35	Estaciones de Ferrocarril			
D-5	1.76	Estaciones de Transporte Colect.			
D-6	1.76	Instalaciones Portuarias			
D-7	1.04	Paraderos de Autobuses			
D-8	0.58	Talleres de Mantenimiento			
D-9	1.04	Taquillas y Salas de Espera			

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO  
TABLA DE FACTORES DE COSTO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FACTOR DE COSTO</b>	<b>GÉNERO CONSTRUCTIVO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>FACTOR DE COSTO</b>	<b>GÉNERO CONSTRUCTIVO</b>
<b>H</b>	<b>FINANCIERAS Y BANCARIAS</b>		<b>L</b>	<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>	
H-1	1.20	Bancos	L-1	1.14	Casetas de Seguridad Pública
H-2	1.28	Casas de Bolsa	L-2		Centros de Readaptación Social
H-3	1.28	Casas de Cambio	I-2.1	1.18	Edificios
H-4	1.22	Oficinas Centrales y Regionales	I-2.2	0.06	Obra Exterior
H-5	1.20	Organizaciones Auxiliares	L-3		Centros Tutelares
			I-3.1	1.18	Edificios
			I-3.2	0.06	Obra Exterior
			L-4	1.20	Cuarteles de Seguridad Pública
<b>I</b>	<b>GUBERNAMENTALES</b>		L-5		Estaciones de Bomberos
I-1	1.14	Archivos	I-5.1	1.18	Edificios
I-2		Bases Militares	I-5.2	0.06	Obra Exterior
i-2.1	1.35	Edificios	L-6		Estaciones de Policía
i-2.2	0.06	Obra Exterior	I-6.1	1.18	Edificios
I-3	1.20	Cuarteles Militares	I-6.2	0.06	Obra Exterior
I-4	1.38	Oficinas Estatales	L-7	1.22	Laboratorios Especializados
I-5	1.38	Oficinas Federales	L-8	1.30	SEMEFO's
I-6	1.05	Oficinas Municipales			
I-7	1.64	Palacios de Gobierno	<b>M</b>	<b>RECREACIÓN Y ENTRETENIMIENTO</b>	
I-8	1.59	Sedes Judiciales	M-1	1.30	Arenas Deportivas
I-9	1.59	Sedes Legislativas	M-2	1.86	Autódromos
			M-3	1.04	Billares
			M-4	1.30	Centros Nocturnos
			M-5	1.76	Cinemas
<b>J</b>	<b>HABITACIONALES</b>		M-6	1.32	Estadios
J-1	1.04	Condominios de Interés Social	M-7	1.86	Hipódromo
J-2	1.34	Condominios de Interés Medio	M-8	0.04	Jardines (zoológicos, botánicos)
J-3	1.57	Condominios Residenciales	M-9	1.45	Lienzos Charros
J-4	1.49	Edificios de Apartamentos	M-10	1.30	Palenques
J-5	0.84	Vivienda Progresiva	M-11	0.04	Parques
J-6	1.00	Vivienda de Interés Social	M-12	1.86	Planetarios
J-7	1.14	Vivienda de Interés Medio	M-13	0.05	Plazas Públicas
J-8	1.28	Casa-Habitación Residencial	M-14	1.41	Plazas de Toros
J-9	1.89	Residencias de Lujo	M-15		Salones de Fiesta
			m-15.1	1.55	Edificios
			m-15.2	0.06	Obra Exterior
			<b>N</b>	<b>RELIGIÓN</b>	
<b>K</b>	<b>PLANTAS INDUSTRIALES</b>		N-1	1.86	Basílicas y Catedrales
K-1	0.06	Áreas Exteriores	N-2	1.97	Capillas
K-2	0.55	Bodegas y Almacenes	N-3	1.30	Casas Pastorales
K-3	1.22	Laboratorios	N-4	1.20	Conventos y Monasterios
K-4	0.86	Naves Industriales	N-5	1.76	Iglesias
K-5	1.18	Oficinas	N-6	1.55	Sede Arzobispal
K-6	1.14	Servicios del Personal			
K-7	0.57	Talleres			

**DISEÑO ARQUITECTÓNICO  
TABLA DE FACTORES DE COSTO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FACTOR DE COSTO</b>	<b>GÉNERO CONSTRUCTIVO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>FACTOR DE COSTO</b>	<b>GÉNERO CONSTRUCTIVO</b>
<b>O</b>		<b>SALUD</b>			
O-1	1.14	Centros de Rehabilitación Física			
O-2	1.08	Centros de Salud			
O-3	1.07	Clínicas			
O-4	1.08	Consultorios			
O-5	1.04	Dispensarios			
O-6	1.24	Laboratorios de Análisis Clínico			
O-7	1.24	Laboratorios de Rayos X			
O-8	1.92	Hospitales			
O-9	1.22	Laboratorios Especializados			
O-10	1.04	Unidades de Servicio Médico			
O-11	1.04	Centros Antirrábicos			
<b>P</b>		<b>TURISMO</b>			
P-1	1.14	Agencias de Viaje			
P-2	0.00	Balnearios			
p-2.1	1.14	Edificios			
p-2.2	0.06	Obra Exterior			
P-3	0.05	Camping			
P-4	2.01	Centros de Convenciones			
P-5	3.39	Complejos Hoteleros			
P-6	0.06	Complejos y Hoteles (Obra Ext.)			
P-7	2.82	Hoteles de cinco estrellas			
P-8	1.94	Hoteles de cuatro estrellas			
P-9	1.55	Hoteles de tres estrellas o menos			
P-10	1.45	Moteles			
P-11	0.06	Trailer Park			
P-12	2.07	SPA's			
<b>Q</b>		<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>			
Q-1	1.86	Bares y Cantinas			
Q-2	1.45	Cafeterías			
Q-3	1.24	Cocinas Rápidas			
Q-4	1.18	Comedores			
Q-5	1.76	Restaurantes			
<b>R</b>		<b>VARIOS</b>			
R-1	1.33	Baños Públicos			
R-2	1.00	Estacionamientos Descubiertos			
R-3	1.16	Estacionamientos Cubiertos			
R-4	1.33	Gasolineras			



## **CAPITULO CUARTO**

# **DEL DISEÑO URBANO**

## HONORARIOS

El cobro de Honorario por servicios profesionales se reflejan en la siguiente fórmula:

$$H = S \times FS \times SMD \times FD$$

En donde:

- H** Representa el costo de los honorarios profesionales en moneda nacional,
- S** Representa la superficie estimada del proyecto expresada en hectáreas,
- FS** Representa el factor de superficie,
- SMD** Representa el salario mínimo diario de la región y,
- FD** Representa un factor de densidad de la población estimada.

- **FS:** El Factor de Superficie será determinado por la siguiente fórmula:

$$FS = 1050 - (125 \times \text{LOG } S)$$

En donde:

- S** Representa la superficie estimada del proyecto expresada en hectáreas, por lo que **LOG S** determina su logaritmo.

Esta expresión se encuentra graficada en la Tabla II-A y será aplicada hasta superficies de 4,000 Has.

- **FD:** El Factor de Densidad será determinado por los siguientes límites:

Hasta	50	Habs/Ha	<b>FD = 0.80</b>
Hasta	100	Habs/Ha	<b>FD = 0.85</b>
Hasta	200	Habs/Ha	<b>FD = 0.95</b>
Hasta	400	Habs/Ha	<b>FD = 1.05</b>
Hasta	800	Habs/Ha	<b>FD = 1.40</b>

## PRODUCTOS Y PARTICIPACIÓN POR SERVICIOS PARCIALES

El arquitecto deberá entregar los productos que a continuación se enumeran, que podrán ser parciales o integrales. En cualquiera de las circunstancias se precisa el porcentaje de participación con relación al 100% de los honorarios, y poder determinar el costo por cada una de las diferentes etapas de un proyecto integral o por la parcialidad de los servicios.

Es importante señalar que, en los honorarios no se incluyen los costos correspondientes por pago de derechos, permisos, dictámenes o licencias, que corresponden a la autoridad competente determinar dichos cargos; tampoco se incluyen trabajos y/o asesorías especiales tales como estudios de mecánica de suelo, levantamientos o trazos topográficos. Así mismo, no se contemplan costos por traslados y viáticos que el arquitecto tenga la necesidad de realizar fuera de su lugar de residencia derivados de asesorías externas y/o por ubicación del proyecto.

ETAPA	PRODUCTO	% DE PART.
<b>II.1.- VIABILIDAD</b>		<b>6.00</b>
1.-	Jurídica (gravámenes, afectaciones, restricciones, leyes y reglamentos)	
2.-	Física (topografía, bienes ajenos a la tierra, accesibilidad y ubicación)	
3.-	Prefactibilidad (uso de suelo, agua potable, alcantarillado, electrificación, otros)	
4.-	Vocación del predio (habitacional, comercial, industrial, campestre, mixto)	
5.-	Financiamiento	
<b>II.2.- DISEÑO CONCEPTUAL</b>		<b>10.00</b>
1.-	Análisis preliminar	
2.-	Memoria expositiva de la propuesta	
3.-	Esquema funcional	
4.-	Imagen Urbana de la propuesta	
<b>II.3.- ANTEPROYECTO</b>		<b>22.00</b>
1.-	Memoria descriptiva del proyecto	
2.-	Plano a escala de lotificación con soluciones viales.	
3.-	Criterios de agua potable y drenaje	
4.-	Criterios de electrificación y alumbrado público	
5.-	Criterios de red de telefonía y gas (en su caso)	
6.-	Densidad de población y tabla general de áreas	
7.-	Especificaciones generales	
8.-	Estimado de costo	
9.-	Dictamen de uso de suelo	
10.-	Factibilidad de suministro de agua y conexión de drenaje	
11.-	Factibilidad de energía eléctrica	
12.-	Factibilidad de licencia de construcción	
<b>II.4.- DISEÑO EJECUTIVO</b>		<b>34.00</b>
1.-	Planos detallados de vialidades	
2.-	Planos detallados de manzanas	
3.-	Planos detallados de lotificación	
4.-	Especificaciones particulares	
5.-	<i>Matematización</i> del trazo	
6.-	Tabla definitiva de usos del suelo	

7.-	Presupuesto con cantidades de obra y análisis de precios unitarios	
8.-	Programa de Obra	
<b>II.5.- INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>		<b>10.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de electrificación	
3.-	Planos detallados de alumbrado público	
4.-	Especificaciones particulares	
5.-	Cuadro de cargas	
6.-	Relación de equipos fijos y sus características	
7.-	Despiece y diagramas de instalación	
<b>II.6.- INGENIERÍA DEL AGUA</b>		<b>18.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de línea de conducción y red de agua potable	
3.-	Planos detallados de red de alcantarillado y colectores	
4.-	Especificaciones particulares	
5.-	Cuadros de demandas y descargas	
6.-	Relación de equipos fijos y sus características	
7.-	Despiece y diagramas de instalación	
<b>TOTAL</b>		<b>100.00</b>

Cuando las características del proyecto requieran instalaciones especiales, el costo de los honorarios (H), se incrementará conforme a los siguientes porcentajes:

<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>% ADICIONAL</b>
<b>II.a.- INSTALACIÓN DE TELEFONÍA SUBTERRANEA</b>		<b>10.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos de Instalación de Telefonía, sonido, T.V. y circuito cerrado	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
4.-	Firma de Director Corresponsable	
<b>II.b.- INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA DE GAS</b>		<b>10.00</b>
1.-	Memoria Técnica	
2.-	Planos detallados de Instalación subterránea de gas	
3.-	Relación de equipos fijos y sus características	
4.-	Isométricos y despiece	
5.-	Firma de Director Corresponsable	